

Foro Penal informó los centros de reclusión a los que fueron trasladados los presos políticos de El Helicoide

El presidente de Foro Penal, Alfredo Romero, reveló algunos de los destinos a los que fueron enviados los presos políticos trasladados recientemente desde El Helicoide, en medio de un operativo ejecutado por organismos de seguridad del régimen que generó alarma entre familiares y organizaciones defensoras de derechos humanos.

A través de una publicación en la red social X, Romero precisó que los detenidos fueron distribuidos en distintos centros penitenciarios del país. Entre ellos se encuentra el dirigente político tachirense Jackson Vera, quien fue enviado a La Planta, en Caracas.

“Las mujeres fueron recluidas en el INOF y Las Crisálidas. Otros a Rodeo, Yare y Tocuyito”, detalló el abogado al ofrecer un primer balance sobre los movimientos realizados durante las últimas horas.

La información permitió esclarecer parcialmente el paradero de varios reclusos, luego de que el miércoles surgieran denuncias sobre el traslado de una cantidad aún no determinada de presos políticos sin que existiera comunicación oficial sobre sus nuevos lugares de reclusión.

Familiares, periodistas, activistas y dirigentes políticos manifestaron preocupación por la falta de información sobre las razones del procedimiento y las condiciones en las que estaban siendo movilizadas los detenidos.

Durante años, El Helicoide ha sido objeto de cuestionamientos por parte de organismos internacionales y organizaciones venezolanas de derechos humanos, que lo identifican como uno de los principales centros de represión política del país. Diversos informes han documentado denuncias de torturas, aislamiento prolongado, malos tratos y otras violaciones contra personas privadas de libertad por motivos políticos.

Monitoreamos